

Fecha: 27-08-2023
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Arica lidera operativos por Ley de Infraestructura Crítica, la que fue prorrogada hasta noviembre

Pág.: 11
 Cm2: 400,0
 VPE: \$ 5.253.886

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Control fronterizo de las Fuerzas Armadas en tres regiones del Norte Grande:

Arica lidera operativos por Ley de Infraestructura Crítica, la que fue prorrogada hasta noviembre

Se despliegan 621 efectivos al día en la frontera norte, según Interior.

MARIO ROJAS M. Y DAVIED JAIME

Hasta el inicio de la semana que comienza el lunes 20 de noviembre se mantendrá vigente la ley de Infraestructura Crítica, que permite a efectivos de las Fuerzas Armadas reforzar a personal de Carabineros y la Policía de Investigaciones en los patrullajes para resguardar la frontera en el norte, con Perú y Bolivia. Esto, en las regiones de Arica, en Tarapacá y Antofagasta.

La prórroga de la medida, por otros 90 días, fue aprobada por el Congreso la semana pasada y se implementa desde el 25 de febrero pasado. Según registros del Ministerio del Interior, la aplicación en terreno se ha traducido en un despliegue promedio de 621 efectivos al día.

El objetivo de la ley es enfrentar la fuerte presión migratoria desde países vecinos, con ingresos o intentos de entradas a territorio chileno a través de pasos fronterizos no habilitados. A lo anterior se suma el combate a delitos asociados como el tráfico de personas, el tráfico de drogas y los ingresos de armas de fuego a Chile, además de diversos tipos de contrabando, lo que incluye vehículos, alimentos, vestuario, entre otros.

Según la diputada Danisa Astudillo (PS), el decreto fue aprobado "casi por unanimidad y es un triunfo de nuestra gente, que llevaba mucho tiempo demandando la necesidad de aumentar la vigilancia fronteriza, ante la crisis migratoria y de seguridad pública".



EN EL ALTIPLANO.— Familias completas, incluso con menores de edad, han sido detectadas y reconducidas tras ingresar en forma clandestina a Chile. Ahí, personal de las FF.AA. las pone a disposición de la PDI.

Señalan reportes de autoridades locales que hay regiones que registran, en promedio, un centenar de operativos de vigilancia y control a la semana. En tanto, el Ministerio del Interior informó que entre febrero y el 13 de agosto

pasado se registraron 11.403 ingresos irregulares a Chile. De ellos, en Colchane (Tarapacá) hubo 9.068, con un 79,5% del total. En Chacalluta (Arica), junto al límite con Perú, hubo 2.326 (20,4%), y en Ollagüe fueron re-

portados nueve (0,19%). Ahí, la ciudad más cercana es Calama, ubicada a unos 200 kilómetros al suroeste.

El Gobierno indicó que desde la vigencia de la medida, hasta el 20 de agosto pasado, se realiza-

ron 3.343 tareas operativas en terreno junto a las fronteras. Más de la mitad de ellas (el 53%) fueron en Arica, casi un tercio (31%) en Tarapacá y el 16% restante en Antofagasta. En ese período también fueron controladas 118.030 personas.

Una cifra que supera, por ejemplo, a la cantidad total de habitantes de comunas de esa zona del país, como Alto Hospicio, que tiene poco más de 105 mil, según registros del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Esos operativos se concretaron en su mayoría en Tarapacá (68%). Le siguieron Arica (29%) y Antofagasta (3%).

El diputado Renzo Trisotti (UDI), quien votó a favor de la prórroga de la medida, indicó que "no podemos bajar la guardia, porque la situación está lejos de estar controlada, y entraremos en el período más complejo de ingresos clandestinos, como son la primavera y el verano".